



TRAMITE DE REMISION MEDERI

Desde Elizabeth, Pinilla Camacho <E1Pinilla@saludcapital.gov.co>
Fecha Mar 25/03/2025 19:55
Para lrubio@fomag.gov.co <lrubio@fomag.gov.co>
CC Maritza Johanna, Peña Novoa <MPena@saludcapital.gov.co>; Zuli Angelica Nieves Beltran <zuli.nieves@mederi.com.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente correo, deseo poner en conocimiento la situación de un paciente en MEDERI, encontrado en la visita de seguimiento del día de hoy 25 de marzo del 2025 a la IPS, en espera de remisión, bajo la responsabilidad de, FOMAG, Esta demora en la autorización de traslados o remisiones afecta la continuidad del cuidado y el bienestar de los pacientes, además de generar dificultades en la disponibilidad de camas y la gestión interna del servicio de Urgencias y Hospitalización

Fecha orden	Documento	Nombres paciente	EPS	Cama	Sede	Servicio solicitado
19/03/2025 13:11	CC 1052387076	JHONNATAN ALEXANDER PULIDO GUACANEME	FOMAG FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA SA	804	1	PLAN DOMICILIARIO

Agradecemos su pronta atención a este asunto y solicita, de manera respetuosa, el apoyo y la gestión necesaria para agilizar los procesos pendientes. Por favor, háganos saber los pasos a seguir o la información adicional requerida para facilitar las remisiones correspondientes con la mayor brevedad posible.

Agradecemos que su respuesta sea enviada al siguiente correo: zuli.nieves@mederi.com.co

Cordialmente;

M Johanna Peña Novoa
Elizabeth Pinilla
Equipo GAMA - S